

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**20175** *Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de septiembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0605	dólares USA.
1 euro =	157,87	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,411	coronas checas.
1 euro =	7,4575	coronas danesas.
1 euro =	0,87020	libras esterlinas.
1 euro =	388,88	forints húngaros.
1 euro =	4,6093	zlotys polacos.
1 euro =	4,9700	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6540	coronas suecas.
1 euro =	0,9675	francos suizos.
1 euro =	145,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,4400	coronas noruegas.
1 euro =	28,9190	liras turcas.
1 euro =	1,6539	dólares australianos.
1 euro =	5,2721	reales brasileños.
1 euro =	1,4318	dólares canadienses.
1 euro =	7,7517	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2942	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16427,15	rupias indonesias.
1 euro =	4,0511	shekel israelí.
1 euro =	88,2995	rupias indias.
1 euro =	1430,12	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4816	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9737	ringgits malasios.
1 euro =	1,7782	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,456	pesos filipinos.
1 euro =	1,4500	dólares de Singapur.

1 euro =	38,549	bahts tailandeses.
1 euro =	20,1387	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de septiembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.